

EDICTO

Nº Edicto: 22726

Carátula: 'PARRA LAURA KARINA' C/ 'GODOY CINTIA VANESA', 'CARRASCO JORGE LUIS' Y 'HERRERA BLANCO HUGO NORBERTO' S/ EJECUCIÓN DE ALQUILERES

Número de Expediente: Recep.:RO-02246-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6527

Texto del edicto:

Andrea V. De La Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial Nro. 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por **CINCO (5)** días al **Sr. Hugo Herrera Blanco (DNI 34.331.232)**, a fin de que comparezca a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor/a General (art. 315 CPCC) para que lo represente, en los autos caratulados **RO-02246-C-2025 "'PARRA LAURA KARINA' C/ 'GODOY CINTIA VANESA', 'CARRASCO JORGE LUIS' Y 'HERRERA BLANCO HUGO NORBERTO' S/ EJECUCIÓN DE ALQUILERES "**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. General Roca, 14 de septiembre de 2026. FDO. Paula M. Salvagno, Coordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2026-002242